

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha: 31/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2014 00561	Ejecutivo Singular	AURA - MIER OCHOA	JOSE CARLOS - CANTILLO ROSADO	Auto Interlocutorio DECRETAR la ILEGALIDAD del numeral primero del auto adiado 9 de marzo de 2022 por medio se autorizó la la entrega del depósito judicial	30/03/2022	1
20001 40 03 007 2015 00895	Ejecutivo Singular	FINASER LTDA	LUIS FERNANDO - MEJIA VALENCIA	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	30/03/2022	1
20001 40 03 007 2015 00920	Ejecutivo Singular	JAVIER - SARA VIA ARANGO	WILLIAM ANTONIO - ORDUZ SIABATO	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	30/03/2022	1
20001 40 03 007 2019 00235	Ejecutivo Singular	NANCY LEAL DE CANEDO	SOCORRO - CORZO DURAN	Auto termina proceso por Pago Decretar la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación.	30/03/2022	1
20001 40 03 007 2019 00263	Ejecutivo Singular	LUIS FELIPE - MARTINEZ CATANO	KARINA ZUÑIGA DURAN	Sentencia Proceso Ejecutivo SEGUIR adelante la presente ejecución, tal como fue decretada en el mandamiento ejecutivo.	30/03/2022	1
20001 40 03 007 2020 00141	Ejecutivo Singular	ADELSON JULIO BENJUMEA CORDOBA	STEFANY YULIETH - BETANCOURT GUTIERREZ	Auto termina proceso por Pago Decretar la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación.	30/03/2022	1
20001 40 03 007 2020 00217	Ejecutivo Singular	COINTRAMIN COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJADORES RELACIONADOS CON LA MINERIA	SEGURIDAD INDUSTRIAL MERCADEO Y CONTABILIDAD S.A.S. - SM&C	Auto termina proceso por Pago Dar por terminado el proceso por pago total de la obligación, conforme a lo solicitado por la parte ejecutante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 461 del C.G. DEL P.	30/03/2022	1
20001 40 03 007 2020 00633	Ejecutivo Singular	ELEANA MARGARITA ESCORCIA DIAZ	ANA YAKIRA - OÑATE MURCIA	Auto termina proceso por Pago Decretar la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación	30/03/2022	1
20001 40 03 003 2021 00006	Abreviado	FRANCISCO MANUEL LOPEZ SALGADO	FUNDACION AMBIENTAL BIOMUNDO ESP (FUNABIESP)	Auto admite demanda Admitase la demanda VERBAL SUMARIA DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO, promovida por FRANCISCO MANUEL LOPEZ SALGADO, en contra de FUNDACIÓN AMBIENTAL BIOMUNDO E.S.P.	30/03/2022	1
20001 40 03 007 2021 00007	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIOS DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS	GIOMAR VANEGAS SOTO	Auto termina proceso por Pago Dar por terminado el proceso por pago total de la obligación, conforme a lo solicitado por la parte ejecutante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 461 del C.G. del P.	30/03/2022	1
20001 40 03 007 2021 00605	Abreviado	HERNAN DAVID MAESTRE PIEDRAHITA	DARIO MONSALVO SANDOVAL	Auto admite demanda ADMÍTASE la presente demanda verbal de restitución de bien inmueble arrendado, promovida por HERNÁN DAVID MAESTRE PIEDRAHITA a través de apoderado judicial, en contra del señor DARIO MONSALVO SANDOVAL.	30/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO